

TÍTOL SUPERIOR DE DANSA	
TÍTULO SUPERIOR DE DANZA	
GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV	Curs /Curso
GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV	2018/2019

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Centre <i>Centro</i>	Conservatorio Superior de Danza de Valencia.				
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	12	Curs <i>Curso</i>	4º	Semestre <i>Semestre</i>	Anual
Caràcter de l'assignatura <i>Carácter de la asignatura</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	Específica	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>			Castellano y Valenciano
Matèria <i>Materia</i>	Pràcticas externas				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Pedagogía de la Danza – Estilo: Danza Clásica y Danza Española				
Departament <i>Departamento</i>	Pedagogía de la Danza				
Professorat <i>Profesorado</i>	Clara Vidal Notari. Coordinadora: Susana Estebe Bas				
e-mail professorat <i>e-mail profesorado</i>	cvnotari@gmail.com / vidal_clanot@gva.es susanaaestevebas@hotmail.com				

1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació <i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación</i>
<p>Las prácticas académicas externas curriculares establecen las actividades formativas integradas en los planes de estudios del Grado Superior de Danza realizadas por los estudiantes del Conservatori Superior de Dansa de València en una empresa, institució y entidad, de carácter privado o público. Las prácticas académicas externas también pueden realizarse en los centros dependientes del ISEACV (exceptuando el centro de matrícula).</p> <p>El objetivo de las prácticas académicas externas es permitir aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de las actividades profesionales futuras. Paralelamente, con la realización de estas prácticas, se promueve que el alumno alcance fines como: contribuir a una formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico; facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en la que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos; favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas; y obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura, así como promover los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento.</p>

1.2 Coneixements previs

Conocimientos previos

Conocimientos recomendados: Haber realizado un recorrido satisfactorio por la totalidad de las asignaturas que comprenden el plan de estudios del Grado en Danza en la especialidad de Pedagogía de la Danza Clásica o Española (según el estilo al que pertenezca el alumno).

Requisito mínimo: Haber realizado y superado al menos el 50% de los créditos que comprende la totalidad del citado Grado en Danza en la mencionada especialidad.

2 Competències de l'assignatura

Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011.

Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011

COMPETENCIAS TRANSVERSALES O GENÉRICAS

CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. (Bastante)

CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional. (Mucho)

CG5 Tener capacidad para conducir a personas, en su proceso creativo, formativo y/o interpretativo disponiendo de los conocimientos, recursos y experiencias necesarios. (Bastante).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEP1 Saber comunicar y transmitir conocimientos vinculados a la danza, a los alumnos y participantes en las actividades o proyectos formativos, conduciendo, orientando y promoviendo el aprendizaje autónomo. (Mucho)

CEP5 Conocer, comprender y aplicar los principios psicopedagógicos generales, profundizando en metodologías y didácticas específicas de la danza, considerando los distintos contextos en los que se puede desempeñar la función docente. (Mucho)

CEP13 Desarrollar la capacidad para elaborar, seleccionar, utilizar y evaluar materiales y recursos didácticos, en función del contexto (profesionalizador, social, educativo, terapéutico, etc.) en el que se desempeñe su labor. (Mucho)

CEP18 Saber reflexionar sobre la propia praxis para innovar y mejorar la labor docente y educadora, integrando los conceptos teóricos y la repercusión de éstos sobre la práctica profesional. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo. (Mucho)

CEP9 Asumir que el ejercicio de la función educadora, docente y dinamizadora ha de ir perfeccionándose permanentemente y adaptándose a los cambios culturales, sociales, humanísticos y pedagógicos a lo largo de la vida. (Mucho)

3 Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	
RESULTATS D'APRENTATGE RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETÈNCIES RELACIONADES COMPETENCIAS RELACIONADAS
1.- Aplicar y contrastar, desde la práctica, los conocimientos adquiridos en la formación académica como preparación para el ejercicio de actividades profesionales y la incorporación al mercado de trabajo.	CT3, CT17, CG5, CEP1, CEP5
2.- Demostrar afán de superación por aprender en el contexto físico de las prácticas y solvencia ante las circunstancias acaecidas, todo ello registrado mediante los instrumentos de evaluación pertinentes.	CT3, CT13, CG5
3.- Mostrar actitudes de integración, cooperación y no discriminación en las actividades llevadas a cabo, aplicando conocimientos, recursos y estrategias didácticas de la danza.	CEP5, CEP13
4.- Comunicar y plantear argumentos reflexivos y científicos, a partir de la práctica llevada a cabo, demostrando la asimilación e integración de los conocimientos aprendidos en el Grado en Danza, y siendo sabedores que la docencia es una profesión de continua indagación, progreso y entrega.	CT13, CEP9, CEP18, CG5, CEP18, CEP19

4 Continguts de l'assignatura*Contenidos de la asignatura*

Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,...

Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,

- Aplicación de los Niveles de concreción curricular.
- Integración de la teoría pedagógica de la danza y la práctica.
- Vinculación de las vivencias con los conocimientos adquiridos en los estudios del Grado Superior.
- Convivencia con la realidad educativa (personal, instalaciones, etc.).
- Observación y participación en el desarrollo de actividades, clases, etc.
- Desarrollo de hábitos de reflexión a partir de la experiencia

El alumno llevará a cabo un Proyecto Formativo que concretará el plan de trabajo pretendido por el mismo con actividades, tareas, etc. a desarrollar tanto presenciales como autónomas, para la realización de las prácticas académicas externas. El alumno se centrará en una temática, aspecto educativo, etc. que le resulte relevante focalizar la atención y analizar durante el proceso. Dicho aspecto le podría servir al discente como temática y "punto de partida" para su TFT.

5 Activitats formatives <i>Actividades formativas</i>			
5.1 Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en horas o ECTS)</i>
Tutoria interna <i>Tutoría interna</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, talleres, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>	1,2,3,4	40 <hr/> 19
Tutoria externa <i>Tutoría externa</i>	<i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>	1,2,3,4	19
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i>	1,2,3,4	1
SUBTOTAL			60
5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en horas o ECTS)</i>

<p>Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i></p>	<p>Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït.</p> <p><i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i></p>	<p>1,2,3,4</p>	<p>50</p>
<p>Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i></p>	<p>Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït.</p> <p><i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i></p>	<p>1,2,3,4</p>	<p>190</p>
<p>SUBTOTAL</p>			<p>240</p>
<p>TOTAL</p>			<p>300</p>

6 Sistema d'avaluació i qualificació <i>Sistema de evaluación y calificación</i>		
6.1 Instruments d'avaluació <i>Instrumentos de evaluación</i> Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,... <i>Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...</i>		
INSTRUMENT D'AVALUACIÓ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Resultats d'Aprenentatge Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) Porcentaje otorgado (%)
<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del tutor Externo (mediante la escala de valoración facilitada por el CSDV sobre los aspectos de la participación y la calidad de los trabajos realizados). - Proyecto Formativo del discente evaluado por la docente de la asignatura o tutora interna. - Memoria valorada por la tutora interna y que consta de los ítems indicados a posteriori. - Valoración interna de las tutorías mediante un diario de clase, anecdotario, etc. 	1, 2, 3, 4 " "	20% 20% 50% 10%
6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega <i>Criterios de evaluación y fechas de entrega</i>		
En las primeras sesiones de la asignatura de Prácticas Externas, la docente proporcionará al alumno documentación que deberá ser cumplimentada con la mayor celeridad posible. Dicha documentación consta de: La solicitud del alumno a la institución colaboradora (datos de dicha institución, datos del tutor interno y los objetivos del proyecto performativo); planificación del estudiante; el modelo de confirmación de alumnos a la empresa o la institución colaboradora; el modelo de evaluación del estudiante por la institución colaboradora; y el informe del discente. Para optar a la convocatoria ordinaria es requisito efectuar la totalidad de las 190 horas de prácticas, hasta el 30 de Abril, así como aportar los documentos debidamente cumplimentados y firmados por los tutores externos que acrediten la realización de dichas prácticas. Dicha cumplimentación deberá justificar la realización de las citadas 190 horas y desglosadas en: - 48 h. para las E.E.E.E de Danza. - 142 h. destinadas a las E.E.P.P de Danza.		
La calificación global de la asignatura viene determinada por la suma del proyecto formativo, la memoria y las respectivas valoraciones del tutor interno y del tutor externo.		

El proyecto formativo será ponderado sobre un 20%. En la aplicación de la Guía docente se estipulará un calendario de supervisión del citado proyecto.

La memoria, calificada con un 50% de la nota final, se deberá entregar el 30 de Mayo (dentro del calendario de exámenes oficiales relativo a las asignaturas anuales o pertenecientes al segundo semestre, tal y como se indica en las instrucciones del ISEACV). Los ítems a valorar en la memoria final son:

- Datos del estudiante
- Entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación.
- Descripción de las tareas desarrolladas por el alumno/a en la entidad colaboradora.
- Valoración de las tareas desarrolladas por el alumno/a con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios del Grado Superior de Danza en el estilo al que pertenezca el alumno.
- Relación de los problemas que se ha planteado el alumno/a en el desarrollo de sus tareas en el periodo de prácticas, y el procedimiento que ha seguido para su resolución.
- Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
- Reflexiones y conclusión final.

Por acuerdo del Claustro de profesores se establecen los siguientes mínimos en todo trabajo escrito (Proyecto performativo y memoria, en este caso): Los trabajos del alumno del CSDV deberán tener rigor, estructura, coherencia, buena redacción y buena presentación, acorde con la enseñanza superior a la que pertenecen estos estudios. Los trabajos se elaborarán siguiendo las Normas del documento facilitado por el profesor en cuanto a redacción, estructura y presentación. La no observación de las Normas derivará en la desestimación directa de los trabajos para su evaluación. Asimismo, los trabajos que contengan textos plagiados serán descartados para su evaluación desde el inicio de los estudios.

La valoración de las tutorías externas evaluadas con un 20% de la nota final vendrá determinada por la escala de valoración facilitada por el CSDV sobre los aspectos de la participación y la calidad de los trabajos realizados.

También se calificará el seguimiento de las tutorías a nivel interno a partir de lo reflejado en el diario de clase, anecdotario, etc.

6.3 **Sistemas de recuperación** *Sistemas de recuperación*

Para optar a la **convocatoria extraordinaria** es necesario haber realizado la totalidad de las 190 horas de prácticas, así como aportar los documentos de control debidamente cumplimentados y firmados por los tutores externos que acrediten la correcta realización de dichas prácticas. La memoria se debe entregar el 1 de Julio (dentro del periodo de exámenes oficiales).

Los criterios de evaluación vendrán determinados por el proyecto formativo de las prácticas, su relación con lo reflejado en la memoria y las valoraciones del tutor interno y externo.

Sistemas de recuperació**7. Bibliografía***Sistemas de recuperación*
Bibliografía

2014/9713 ORDEN 85/2014, de 23 de octubre, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan las asignaturas optativas, el trabajo de fin de título y las prácticas académicas externas de los estudiantes de enseñanzas artísticas superiores de los centros del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana.

RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2018, de la dirección del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana y de la Dirección General de Centros y Personal Docente, por la que se dictan instrucciones para el curso 2018-2019 en los centros que imparten enseñanzas artísticas superiores.

I. Didáctica General

Coll, C. (1997) Psicología y Currículum. Paidós Ibérica, S.A. Barcelona.

Contreras, O. (1998). Didáctica de la educación física: un enfoque constructivista. Inde Publicaciones. Barcelona.

De La Herrán, A. -Paredes, J. (2008). Didáctica General. La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria. McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U. Madrid.

García, I. (2007) Programación Didáctica. Educación Física. Editorial MAD, S. L., Sevilla.

Gimeno Sacristán, (1998) El Currículum una reflexión sobre la práctica. Morata, Madrid.

González Ramos, J., Gutierrez Soto, F., Rueda Prieto, J., (1998): Programación Curricular y Unidades Didácticas, Editorial Escuela Española, Madrid.

Longueira, S. (2006) Profesores de Conservatorio. Cómo elaborar la Programación y las Unidades Didácticas. Editorial MAD, S. L., Sevilla.

Medina Rivilla, A., Mata Francisco, S., (2002): Didáctica General. Pearson, Madrid.

Montero Alcaide, A., (2002): Las enseñanzas de régimen especial en el sistema educativo español, Ediciones Aljibe, Málaga.

Mata Francisco, S., Rodríguez Diéguez, J.L., Bolívar BOTÍA, A., (Dir.), (2004): Diccionario Enciclopédico de Didáctica.

Rivas F. 2003 El Proceso de enseñanza / aprendizaje en la situación educativa. Ariel, Barcelona.

Sánchez Delgado, P. (2005) Enseñar y Aprender. Ediciones Témpora.

Tejada Fernández, J., (2005): Didáctica-curriculum: diseño y evaluación curricular. Davinci, Mataró.

Zabalza Beraza, M. A., (1997): Diseño y Desarrollo Curricular, Narcea, S.A. Madrid.

II. Didáctica Específica.

- Calais-Germaine, B. (2010) Anatomía para el movimiento Plaza Edición. Barcelona.
- Cecchetti, G. (1997) La Danse Classique Manuel Complet de la Méthode Cecchetti. Volume I Gremese Editore. Rome.
- Cecchetti, G. (1998) La Danse Classique Manuel Complet de la Méthode Cecchetti Volume II Gremese Editore. Rome.
- Guillot, G. – Prudhomeau, G. (1974) Gramática de la Danza Clásica. Versión castellana de Marilyns Belin de Queyrat Hachette, Buenos Aires.
- Gurquel, A. (2009) Elongación x elongación. Balletin Dance, Buenos Aires.
- Howse, J. (2000) Técnica de la danza y prevención de lesiones. Paidotrivo. Barcelona.
- Jacob, E. (2003) Dancing. Cuatro Vientos. Santiago de Chile.
- Laban, R. (1993) Danza Educativa Moderna. Paidós. Barcelona.
- Lifar, S. (1971) Danza Académica. Talleres Gráficos de Escelicer. Madrid.
- Ryman, R. (1997) Royal Dictionary Classical Ballet Terminology. Publicado Royal Academy.
- Vaganova, A. Y. (1961) Las Bases de la Danza Clásica. Ediciones Centurión. Buenos Aires.